ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR KAKAO PROCESSING PROECUAKAO S.A.

En Guayaquil, el 16 julio del 2020, siendo las 10:00, comparecen los siguientes accionistas de la compañía ECUADOR KAKAO PROCESSING PROECUAKAO S.A., quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales:

- **ECUAKAO GROUP LTD.**, debidamente representada por el presidente del directorio (*Chairman*), el señor Anthony Ali según consta del documento que exhibe en original y cuya copia se agrega al expediente, propietaria de veintitrés millones quinientas cincuenta y dos mil novecientas cuarenta y nueve (23'552.949) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,oo), cada una; y,

- **ECUAKAO PROCESSING HOLDINGS LTD.**, debidamente representada por su Director Único, el señor Anthony Ali, según consta del documento que exhibe en original y cuya copia se agrega al expediente, propietaria de doscientas treinta y siete mil novecientas nueve (237.909) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,oo).

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 23'790 858. oo) representado por veintitrés millones setecientos noventa mil ochocientas cincuenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de Un (1,oo) dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente de la Junta, el señor Anthony Ali, en su calidad de Presidente de la compañía; y como Secretario de la Junta, actúa el señor Timothy Johnson, en su calidad de Gerente General de la compañía.

De igual forma se deja constancia de que la Comisaria de la compañía, la Ing. Angie Pérez Gutiérrez se encuentra presente en la Junta.

El secretario informa y deja constancia que los partícipes se encuentran conectados por videoconferencia

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre los estados de: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio**

económico del año 2019, los mismos que constan en el informe de auditoría del año 2019 de nuestros auditores externos, HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA.

4. **Conocer y resolver sobre la contratación del Comisario para el ejercicio económico 2020.**
5. **Conocer y resolver sobre la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.**

Los accionistas, aceptan por unanimidad tratar todos los puntos antes mencionados del orden del día; se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da lectura al Informe de Gerencia General de la compañía presentado por el señor Timothy Johnson Banks. Una vez concluida la lectura del Informe de Gerente General, se presenta la siguiente moción:

Moción 1: Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución 1: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Gerente General presentado por por el señor Timothy Johnson Banks.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da lectura a los accionistas presentes del Informe presentado por la Comisaria de la compañía, la Ing. Angie Pérez Gutiérrez, por tanto se presenta la siguiente moción:

Moción 2: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la Ing. Angie Pérez Gutiérrez.

Resolución 2: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por la Ing. Angie Pérez Gutiérrez.

3. **Conocer y resolver sobre los siguientes estados de: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la Palabra el Presidente de la Junta quien expone y da lectura de los estados financieros del 2019 debidamente auditados por HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA. Luego de analizadas las cifras y señalar que el informe es un informe sin observaciones por parte de nuestros auditores, el Presidente presenta la siguiente moción:

Moción 3: Conocer y resolver sobre los siguientes estados financieros: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Resolución 3: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y resuelven aprobar los estados financieros: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019 que fueron leídos y presentados.

4. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que para el ejercicio económico 2020, se designe a la Ing. Angie Pérez Gutiérrez como Comisario de la compañía; por lo que se propone la siguiente moción:

Moción 4: Designar a la Ing. Angie Pérez Gutiérrez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Resolución 4: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y por tanto resuelven designar a la Ing. Angie Pérez Gutiérrez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

5. **Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quién expresa que es necesario designar y contratar el servicio de Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2020 para lo cual se propone designar a la compañía HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA. en los términos de la propuesta de servicios que es de conocimiento de los accionistas.

Moción 5: Designar como Auditores Externos y contratar los servicios HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Resolución 5: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y resuelven por unanimidad designar a HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Finalmente, y no habiendo mas puntos que tratar, el Secretario de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación estatutaria, deja constancia que los documentos que se incorporarán al expediente son:

a. Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
b. Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2019.
c. Estados: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto más que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, luego de 30 minutos se reinstala la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad. Con lo cual se levanta la sesión, siendo las 11:00. Se procederá a obtener las firmas de los participantes en la reunión.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

p.) ECUAKAO GROUP LTD.
Anthony Ali
Presidente del Directorio
ACCIONISTA

p.) ECUAKAO PROCESSING HOLDINGS LTD.
Anthony Ali
Director Único
ACCIONISTA

Anthony Ali
Presidente de la Junta

Timothy Johnson
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR KAKAO PROCESSING PROECUAKAO S.A.

En Guayaquil, el 16 de julio del 2020, siendo las 10:00, comparecen los siguientes accionistas de la compañía ECUADOR KAKAO PROCESSING PROECUAKAO S.A., quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales:

- **ECUAKAO GROUP LTD.**, debidamente representada por el presidente del directorio (*Chairman*), el señor Anthony Ali según consta del documento que exhibe en original y cuya copia se agrega al expediente, propietaria de veintitrés millones quinientas cincuenta y dos mil novecientas cuarenta y nueve (23´552.949) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,oo), cada una; y,

- **ECUAKAO PROCESSING HOLDINGS LTD.**, debidamente representada por su Director Único, el señor Anthony Ali, según consta del documento que exhibe en original y cuya copia se agrega al expediente, propietaria de doscientas treinta y siete mil novecientas nueve (237.909) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,oo).

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 23´790 858. oo) representado por veintitrés millones setecientos noventa mil ochocientas cincuenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de Un (1,oo) dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente de la Junta, el señor Anthony Ali, en su calidad de Presidente de la compañía; y como Secretario de la Junta, actúa el señor Timothy Johnson, en su calidad de Gerente General de la compañía.

De igual forma se deja constancia de que la Comisaria de la compañía, la Ing. Angie Pérez Gutiérrez se encuentra presente en la Junta.

El secretario informa y deja constancia que los partícipes se encuentran conectados por videoconferencia

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre los estados de: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que constan en el informe de auditoría del año 2019 de nuestros auditores externos, HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA.**

4. **Conocer y resolver sobre la contratación del Comisario para el ejercicio económico 2020.**
5. **Conocer y resolver sobre la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.**

Los accionistas, aceptan por unanimidad tratar todos los puntos antes mencionados del orden del día; se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da lectura al Informe de Gerencia General de la compañía presentado por el señor Timothy Johnson Banks. Una vez concluida la lectura del Informe de Gerente General, se presenta la siguiente moción:

Moción 1: Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución 1: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Gerente General presentado por por el señor Timothy Johnson Banks.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da lectura a los accionistas presentes del Informe presentado por la Comisaria de la compañía, la Ing. Angie Pérez Gutiérrez, por tanto se presenta la siguiente moción:

Moción 2: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la Ing. Angie Pérez Gutiérrez.

Resolución 2: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por la Ing. Angie Pérez Gutiérrez.

3. **Conocer y resolver sobre los siguientes estados de: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la Palabra el Presidente de la Junta quien expone y da lectura de los estados financieros del 2019 debidamente auditados por HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA. Luego de analizadas las cifras y señalar que el informe es un informe sin observaciones por parte de nuestros auditores, el Presidente presenta la siguiente moción:

Moción 3: Conocer y resolver sobre los siguientes estados financieros: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Resolución 3: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y resuelven aprobar los estados financieros: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019 que fueron leídos y presentados.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que para el ejercicio económico 2020, se designe a la Ing. Angie Pérez Gutiérrez como Comisario de la compañía; por lo que se propone la siguiente moción:

Moción 4: Designar a la Ing. Angie Pérez Gutiérrez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Resolución 4: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y por tanto resuelven designar a la Ing. Angie Pérez Gutiérrez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

5. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quién expresa que es necesario designar y contratar el servicio de Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2020 para lo cual se propone designar a la compañía HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA. en los términos de la propuesta de servicios que es de conocimiento de los accionistas.

Moción 5: Designar como Auditores Externos y contratar los servicios HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Resolución 5: Luego de breves deliberaciones, los accionistas son llamados individualmente a votar por el Secretario. Concluida la votación, se deja constancia que aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la Junta y resuelven por unanimidad designar a HANSEN-HOLM & Co. CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Finalmente, y no habiendo mas puntos que tratar, el Secretario de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación estatutaria, deja constancia que los documentos que se incorporarán al expediente son:

d. Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
e. Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2019.
f. Estados: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto más que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, luego de 30 minutos se reinstala la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad. Con lo cual se levanta la sesión, siendo las 11:00. Se procederá a obtener las firmas de los participantes en la reunión.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto. ***p. Ecuakao Group Ltd. – Accionista, f. Anthony Ali – Presidente del Directorio; p. Ecuakao Processing Holdings Ltd. – Accionista, f. Anthony Ali – Director Único; f. Anthony Ali – Presidente de la Junta; f. Timothy Johnson – Secretario de la Junta.***

Certifico:
Que la copia que antecede es igual al original que reposa en los archivos de la compañía, y a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 16 de julio del 2020

Timothy Johnson
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR KAKAO PROCESSING PROECUAKAO S.A.

En Guayaquil, el 16 de julio del 2020, siendo las 10:00, comparecen los siguientes accionistas de la compañía ECUADOR KAKAO PROCESSING PROECUAKAO S.A., quienes constan en el libro de acciones y accionistas como tales:

- **ECUAKAO GROUP LTD.**, debidamente representada por el presidente del directorio (*Chairman*), el señor Anthony Ali según consta del documento que exhibe en original y cuya copia se agrega al expediente, propietaria de veintitrés millones quinientas cincuenta y dos mil novecientas cuarenta y nueve (23´552.949) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,oo), cada una, con derecho a 23´552.949 de votos; y,

- **ECUAKAO PROCESSING HOLDINGS LTD.**, debidamente representada por su Director Único, el señor Anthony Ali, según consta del documento que exhibe en original y cuya copia se agrega al expediente, propietaria de doscientas treinta y siete mil novecientas nueve (237.909) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,oo) cada una, con derecho a 237.909 votos.

De tal forma, que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 23´790 858. oo) representado por veintitrés millones setecientos noventa mil ochocientas cincuenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de Un (1,oo) dólar cada una.

Lo certificamos,

Anthony Ali
Presidente de la Junta

Timothy Johnson
Secretario de la Junta